



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA - VALLE DEL CAUCA ESTADOS ELECTRONICOS

ESTADO No 034 10/05/2024

Nota : Para ver los autos click sobre el icono pdf



RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES
76-109-31-03-001- 2023-00031-00	Ejecutivo para efectividad de la garantía real	EDGAR BEDOYA LOZANO	ZULEY GRUESO QUIÑONES Y OTRAS	Correo traslado avalúo 	09/05/2024	
76 109-31-03-001- 2022-00078-00	Verbal de Responsabilidad Médica	CLARA INÉS GÁMEZ MARRIAGA y otros.	CLÍNICA SANTA SOFÍA DEL PACÍFICO S.A.S. y otros.	Declara aprobada la excepción previa ha llamado en garantía contra Mabel Acuña 	09/05/2024	

Para tener acceso a los archivos con privacidad, las personas que se encuentren debidamente autorizadas de conformidad con el artículo 123 del Código General del Proceso y artículo 27 del Decreto 196 de 1971, podrán solicitar la remisión de dicho archivo al correo electrónico que se haya acreditado en el respectivo expediente para recibir notificaciones, a través de nuestro correo institucional

j01ccbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co

Atentamente,

ALEXANDRA MENESES MARÍN, Secretaria.